



307795

PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" MECANISMO DE ACOPLAMIENTO PARA UTILES AGRICOLAS "

- - - - -

Solicitantes: Don René Louis Bernard BENAC y Don Gabriel
Joseph BENAC, ambos de nacionalidad france-
sa, domiciliados en BERDOUES (Gers), Francia.

- - - - -

Inventor: Don Jean-Marie DESPOUY.

- - - - -

3 0 7 7 9 5



Ocurre a veces, que se fija en un tractor agrícola dotado del sistema de elevación llamado de "tres puntos", un útil saliente que por su posición excéntrica en relación al plano de simetría del tractor, hace trabajar en condiciones

5. anormales los brazos de elevación (por ejemplo ciertos aparatos para recolección del maiz).

El presente invento tiene concretamente la finalidad de remediar tales inconvenientes y concierne por tal motivo a un dispositivo de acoplamiento para útil agrícola sa-

10. liente o semi-saliente que presenta un árbol de fijación transversal unido por uno de sus extremos a un tractor y sujeto por su otro extremo el útil agrícola situado lateralmente respecto al tractor, cuyo dispositivo está caracterizado por un dispositivo de acoplamiento suplementario unido

15. por una parte al tractor y por otra parte al árbol soporte en la proximidad de su punto de fijación al útil agrícola, lo cual permite sujetar mejor el útil repartiendo los esfuerzos y suprimiendo el voladizo.

De acuerdo con otra característica del invento, el

20. dispositivo de acoplamiento suplementario está unido al árbol soporte entre sus puntos de unión al útil agrícola y al tractor.

El invento se extiende igualmente a las características que a continuación se mencionan y a sus diversas combi-

25. naciones posibles.

307795



Un dispositivo conforme al invento está representado a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 representa un dispositivo de acoplamiento conforme el invento unidos por una parte a un tractor agrícola y por otra parte a una máquina agrícola, habiendo sido representados estos elementos con línea de trazos.

La figura 2 es una vista en alzado del lateral derecho de la figura 1.

En el dispositivo conforme al invento que ha sido representado en los dibujos adjuntos, la toma de fuerza del tractor, a través de los brazos y bielas 1 y 2, actúa sobre los brazos 3 y 4, los cuales llevan el brazo 11 portador del útil 12. Se vé claramente en la figura 1 que es el brazo 4 el que soporta la mayor parte de la carga.

El dispositivo preconizado permite descansar el conjunto al sujetar el brazo 11 por medio de una unión suplementaria 6 entre el útil 12 y los brazos 3 y 4. Para ello se ha previsto un árbol suplementario 9 que es paralelo al árbol 11 pero que está situado en un plano más elevado. Este árbol 9 está fijado a los soportes 10 montado en el tractor y puede girar alrededor de su eje por la acción de una manivela 7 unida por una biela de empuje 5 al brazo de elevación 3. Se comprende fácilmente que cuando el brazo 3

307795



se eleva (al mismo tiempo que el árbol 4 con el cual es solidario) empuja la biela 5 que, por medio del brazo 7 hace girar el árbol 9. Este árbol 9 arrastra a su vez la manivela 8 que eleva por la unión 6 el árbol 11 en un punto que

5. disminuye el voladizo y recibe una parte de los esfuerzos.

Los soportes 10 están fijados en el tractor y si ello se juzga necesario de les puede arriostrear (como en 13 por ejemplo). Nada se opone a que se empleen los soportes ya montados en el tractor destinados a otra utilización, como por ejemplo el protector para el conductor en caso de vuelco, o el cabrestante de descarga de recolección etc.

10.

Como se ha podido apreciar, el aparato saliente 12 está en primer lugar fijado al tractor en la forma prevista por el constructor mientras que el dispositivo preconizado forma otro punto de apoyo y presenta un reenvío parcial de mando.

15.

Este dispositivo puede estar previsto de forma que permita la instalación de un útil saliente ya sea a la derecha o a la izquierda del tractor.

La posición del punto de acoplamiento suplementario depende evidentemente de la forma y de la naturaleza del útil acoplado y puede incluso en ciertos casos estar situado después de dicho útil.

20.

Queda bien entendido que el invento no se limita a los ejemplos de realización anteriormente descritos y repre-

25.

307795



señalados a partir de los cuales se podrá preveer otras formas de realización sin por ello salirse del cuadro del invento.

N O T A

5. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MECANISMO DE ACOPLAMIENTO PARA ÚTILES AGRICOLAS", con Prioridad de la demanda de Patente en Francia nº 1.378.739, de fecha 4 de Enero de 1964, a nombre del inventor, el cual ha cedido sus derechos para España, a los solicitantes, según las características esenciales de las siguientes
- 10.

REIVINDICACIONES

15. 1ª.- Mecanismo de acoplamiento para útiles agrícolas, del tipo que comprende un árbol soporte transversal unido por uno de sus extremos a un tractor y que soporta por su otro extremo el útil agrícola situado lateralmente respecto al tractor, cuyo mecanismo se caracteriza por un dispositivo de acoplamiento suplementario unido por una parte al tractor y por
20. otra parte al árbol soporte en las proximidades de su punto de fijación al útil agrícola lo cual permite mejor sostener el útil repartiendo los esfuerzos y suprimiendo las partes en voladizo.

25. 2ª.- Mecanismo de acoplamiento para útiles agrícolas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el dis-

307795



positivo de acoplamiento suplementario está unido al árbol soporte entre sus puntos de acoplamiento, al útil agrícola y al tractor.

- 3^a.- Mecanismo de acoplamiento para útiles agrícolas, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque el dispositivo de acoplamiento auxiliar se compone de un árbol suplementario dispuestos paralelamente al árbol soporte transversal pero a un nivel superior dicho árbol suplementario está unido al árbol soporte transversal en las proximidades del útil por intermedio de un brazo.

- 4^a.- Mecanismo de acoplamiento para útiles agrícolas, según las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizado porque el árbol suplementario está fijado en el tractor por intermedio de ejes de manera a permitirle su libre rotación, siendo dicho árbol solidario de dos bielas que están unidas una al dispositivo de elevación del tractor y la otra al brazo que sujeta el árbol de soporte transversal en la proximidad de su punto de fijación al útil agrícola.

- 5^a.- Mecanismo de acoplamiento para útiles agrícolas, según las reivindicaciones 1^a a 4^a, caracterizados porque el árbol soporte transversal está unido al tractor por un dispositivo de fijación de tres puntos.

.../..

307795



6ª.- MECANISMO DE ACOPLAMIENTO PARA UTILES AGRICOLAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 4 de Enero de 1965

Don René Louis Bernard BENAC y

Don Gabriel Joseph BENAC

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

307795

RENE LOUIS BERNARD BENAC
GABRIEL JOSEPH BENAC

Hoja única



4 ENE

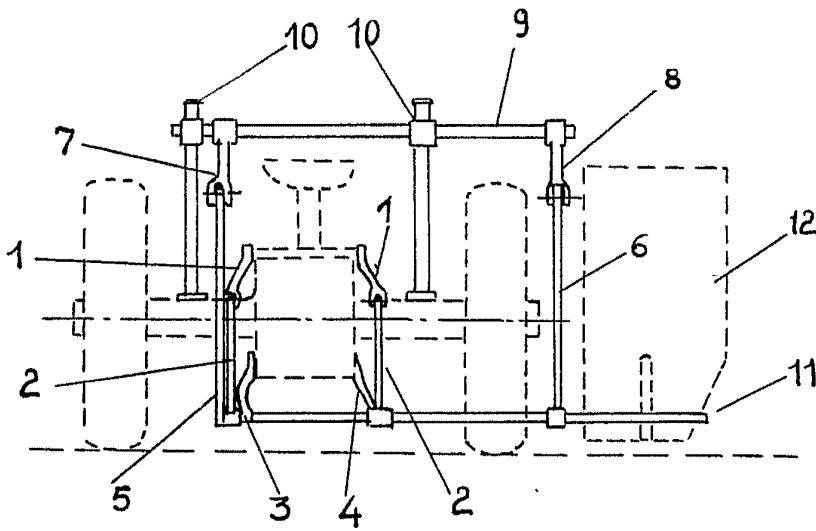


Fig. 1

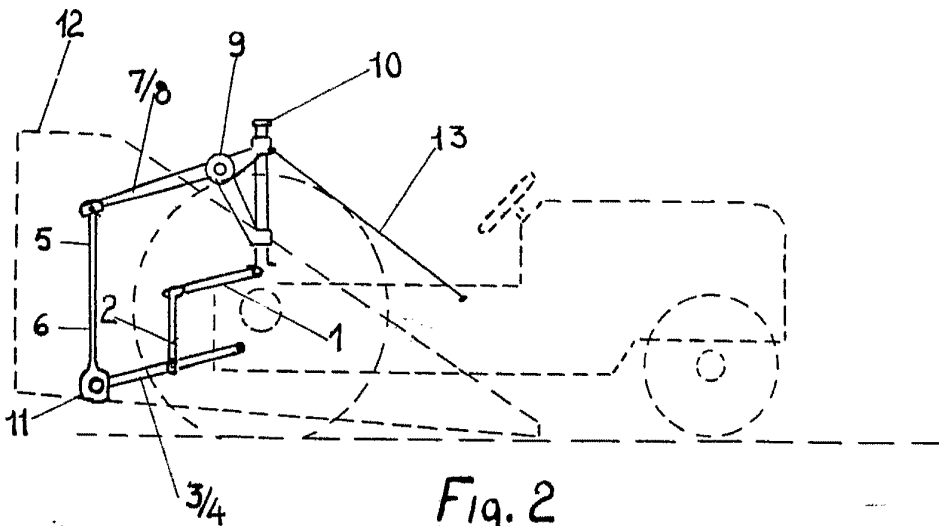


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 4 ENE. 1965
 RENE LOUIS BERNARD BENAC
 GABRIEL JOSEPH BENAC
 P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO